

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.940 · 2026

LEY 6940

Boletín Oficial, 16 de enero de 2026 · 1 artículo

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley 6940

LEY N.° 6940 Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025 La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1°. Se declara Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Doctor Gabriel Rabinovich. Art 2°.- Comuníquese, etc. Muzzio - Schillagi



VEREDICTA LEYES

Ley 6940. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).